

Calabacín	Oídio, Podosphaera fuliginea	0,15 %	ver nota	-	500-1.000	Aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 13 (la 3a hoja verdadera del tallo principal, desplegada) hasta BBCH 87 (El 70% de los frutos muestra el color típico de madurez). Aire libre: Dosis por aplicación: 0,75 l/ha en un máximo de 4 aplicaciones cada 10 días o 1,5 l/ha en una sola aplicación. Riego por goteo (aire libre e invernadero): Dosis: 1-2 l/ha en un máximo de 2 aplicaciones cada 15 días. Invernadero: Dosis por aplicación: 0,75-1,5 l/ha en un máximo de 3 aplicaciones cada 12 días.
Calabaza	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum Oídio, Podosphaera fuliginea	0,15 %	ver nota	-	500-1.500 l/ha	Aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 13 (la 3a hoja verdadera del tallo principal, desplegada) hasta BBCH 87 (El 70% de los frutos muestra el color típico de madurez). Aire libre: Dosis por aplicación: 0,75 l/ha en un máximo de 3 aplicaciones cada 10-12 días o una aplicación de 1,5 l/ha. Riego por goteo (aire libre e invernadero): Dosis: 1-2 l/ha en una sólo aplicación. Invernadero: Dosis por aplicación: 0,75-1,5 l/ha en un máximo de 3 aplicaciones cada 12 días.
Coníferas	Oídios, Erysiphaceae	0,2 - 0,3 %	ver nota	-	500-700 l/ha	Exclusivamente para uso ornamental Aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 97 (fin de la caída de las hojas. Las plantas o las partes que sobresalen de la tierra han muerto o se encuentran en el estadio de reposo).Aire libre: Dosis por aplicación: 1-1,5 l/ha en una única aplicación.Invernadero: Dosis por aplicación: 1-1,5 l/ha en un máximo de 2 aplicaciones cada 10 días.
Frambueso	Oídio de la fresa, Podosphaera aphanis	1 l/ha	2	10-12	500-1.000 l/ha	Solo aire libre. Aplicar desde BBCH 59 (Estadio uva: todos los botones florales, separados) hasta BBCH 79 (90 % de los frutos, formados). Aire libre: Dosis por aplicación: 1 l/ha en un máximo de 2 aplicaciones cada 12-14 días.
Fresal	Oídio de la fresa, Podosphaera aphanis	1 l/ha	ver nota	-	500-1.000 l/ha	Aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 13 (3 hojas, desplegadas) hasta BBCH 87 (cosecha principal: La mayoría de los frutos, coloreados). Aire libre: Dosis por aplicación: 1 l/ha en un máximo de 2 aplicaciones cada 10-12 días. Invernadero: Dosis por aplicación: 1 l/ha en un máximo de 4 aplicaciones cada 12 días.
Frondosas	Oídios, Erysiphaceae	0,2 - 0,3 %	ver nota	-	500-700 l/ha	Exclusivamente para uso ornamental Aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 97 (fin de la caída de las hojas. Las plantas o las partes que sobresalen de la tierra han muerto o se encuentran en el estadio de reposo).Aire libre: Dosis por aplicación: 1-1,5 l/ha en una única aplicación.Invernadero: Dosis por aplicación: 1-1,5 l/ha en un máximo de 2 aplicaciones cada 10 días.
Grosellero	Oídio del grosellero, Microsphaera grossulariae Oídio del grosellero, Podosphaera mors-uvae	1 l/ha	2	10-12	500-1.000 l/ha	Grosellero rojo y negro. Solo aire libre. Aplicar desde BBCH 59 (Estadio uva: todos los botones florales, separados) hasta BBCH 79 (90 % de los frutos, formados). Aire libre: Dosis por aplicación: 1 l/ha en un máximo de 2 aplicaciones cada 12-14 días.
Manzano	Oídio del manzano, Podosphaera leucotricha	0,03 - 0,06 %	Máx. 4	10	750-1.500 l/ha	Aplicar desde BBCH 51 (las yemas se hinchan: escamas alargadas, con manchas ligeramente coloreadas) a BBCH 87 (madurez de recolección: frutos aptos para ser recolectados con buenas condiciones de almacenaje) Dosis máxima/aplicación: 0,9 l/ha. Se puede producir una ligera defoliación en variedades "Cox", "Jonathan", "Imperatore" y "Reineta". Dosis por aplicación: 0,2-0,9 l/ha
Melocotonero	Podosphaera spp.	0,06 - 0,1 %	Máx. 3	10	750-1.000 l/ha	Melocotonero y nectarino. Contra oídio en melocotonero (Podosphaera pannosa). Aplicar desde BBCH 69 (fin de la floración: todos los pétalos, caídos) hasta BBCH 87 (madurez de recolección). Dosis por aplicación: 0,45-1 l/ha.
Melón	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum Oídio, Podosphaera fuliginea	0,15 %	ver nota	-	500-1.000 l/ha	Aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 13 (la 3a hoja verdadera del tallo principal, desplegada) hasta BBCH 87 (El 70% de los frutos muestra el color típico de madurez). Aire libre: Dosis por aplicación: 0,75 l/ha en un máximo de 3 aplicaciones cada 10-12 días o una aplicación de 1,5 l/ha. Riego por goteo (aire libre e invernadero): Dosis: 1-2 l/ha en una sólo aplicación. Invernadero: Dosis por aplicación: 0,75-1,5 l/ha en un máximo de 3 aplicaciones cada 12 días.
Palmáceas	Oídios, Erysiphaceae	0,2 - 0,3 %	ver nota	-	500-700 l/ha	Aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 97 (fin de la caída de las hojas. Las plantas o las partes que sobresalen de la tierra han muerto o se encuentran en el estadio de reposo). Aire libre: Dosis por aplicación: 1-1,5 l/ha en una única aplicación. Invernadero: Dosis por aplicación: 1-1,5 l/ha en un máximo de 2 aplicaciones cada 10 días.

Palmera datilera	Oídios, Erysiphaceae	0,2 - 0,3 %	ver nota	-	500-700 l/ha	Exclusivamente para uso ornamental (no apto para consumo humano). Aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 97 (fin de la caída de las hojas. Las plantas o las partes que sobresalen de la tierra han muerto o se encuentran en el estadio de reposo). Aire libre: Dosis por aplicación: 1-1,5 l/ha en una única aplicación. Invernadero: Dosis por aplicación: 1-1,5 l/ha en un máximo de 2 aplicaciones cada 10 días.
Pepino	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum Oídio, Podosphaera fuliginea	0,15 %	ver nota	-	500-1.000	Aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 13 (la 3a hoja verdadera del tallo principal, desplegada) hasta BBCH 87 (El 70% de los frutos muestra el color típico de madurez). Aire libre: Dosis por aplicación: 0,75 l/ha en un máximo de 4 aplicaciones cada 10 días o 1,5 l/ha en una sola aplicación. Riego por goteo (aire libre e invernadero): Dosis: 1-2 l/ha en un máximo de 2 aplicaciones cada 15 días. Invernadero: Dosis por aplicación: 0,75-1,5 l/ha en un máximo de 3 aplicaciones cada 12 días.
Pimiento	Oídio, oidiopsis, Leveillula taurica	0,2 - 0,3 %	ver nota	10-12	Aire libre: 500-1.000 l/ha Invernadero: 500-1.000 l/ha	Aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 13 (la 3a hoja verdadera del tallo principal, desplegada) hasta BBCH 87 (El 70% de los frutos muestra el color típico de madurez). Aire libre: Dosis por aplicación: 1,5 l/ha en un máximo de 4 aplicaciones cada 10-12 días o 2 l/ha en 2 aplicaciones cada 10-12 días. Invernadero: Dosis por aplicación pulverización manual con lanza/pistola y mochila: 1-1,5 l/ha en 3 aplicaciones cada 12 días. Dosis por aplicación mediante carretilla: 1-2 l/ha en 3 aplicaciones cada 12 días.
Rosales	Oídio del rosal, Podosphaera pannosa	0,2 - 0,3 %	ver nota	-	500-700 l/ha	Aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 97 (fin de la caída de las hojas. Las plantas o las partes que sobresalen de la tierra han muerto o se encuentran en el estadio de reposo). Aire libre: Dosis por aplicación: 1-1,5 l/ha en una única aplicación. Invernadero: Dosis por aplicación: 1-1,5 l/ha en un máximo de 2 aplicaciones cada 10 días.
Sandía	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum Oídio, Podosphaera fuliginea	0,15 %	ver nota	-	500-1.000 l/ha	Aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 13 (la 3a hoja verdadera del tallo principal, desplegada) hasta BBCH 87 (El 70% de los frutos muestra el color típico de madurez). Aire libre: Dosis por aplicación: 0,75 l/ha en un máximo de 3 aplicaciones cada 10-12 días o una aplicación de 1,5 l/ha. Riego por goteo (aire libre e invernadero): Dosis: 1-2 l/ha en una sólo aplicación. Invernadero: Dosis por aplicación: 0,75-1,5 l/ha en un máximo de 3 aplicaciones cada 12 días.
Tomate	Oídio, oidiopsis, Leveillula taurica	0,2 - 0,3 %	ver nota	10-12	Aire libre: 500-1.000 l/ha Invernadero: 500-1.000 l/ha	Aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 13 (la 3a hoja verdadera del tallo principal, desplegada) hasta BBCH 87 (El 70% de los frutos muestra el color típico de madurez). Aire libre: Dosis por aplicación: 1 l/ha en un máximo de 4 aplicaciones cada 10-12 días ó 2 l/ha en una única aplicación. Invernadero: Dosis por aplicación: 1-2 l/ha en un máximo de 4 aplicaciones cada 12 días.
Vid de mesa	Oídio de la vid, Erysiphe necator	0,06 - 0,1 %	Máx. 3	10	500-1.300 l/ha	Aplicar desde BBCH 15 (5 hojas, desplegadas) hasta BBCH 87 (el color de las bayas muestra el color típico de la madurez). Dosis por aplicación: 0,3-1,3 l/ha
Vid de vinificación	Oídio de la vid, Erysiphe necator	0,06 - 0,1 %	Máx. 3	10	200-800 l/ha	Aplicar desde BBCH 15 (5 hojas, desplegadas) hasta BBCH 87 (el color de las bayas muestra el color típico de la madurez). Dosis por aplicación: 0,1-0,8 l/ha.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)	
USO	P.S. (días)
Calabacín, Calabaza, Melón, Pepino, Sandía	1
Berenjena, Fresal, Pimiento, Tomate	3
Frambueso, Grosellero	7
Albaricoquero, Manzano, Melocotonero	14
Vid de mesa, Vid de vinificación	15
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Coníferas, Frondosas, Palmáceas, Palmera datilera, Rosales	NP



Condiciones Generales de Uso

Para todos los usos autorizados al aire libre aplicar mediante pulverización normal con tractor.Para todos los usos autorizados en invernadero, aplicar mediante pulverizaciones manuales con lanza/pistola y con mochila a alturas inferiores a 1 m o bien, con carretilla.La aplicación mediante riego por goteo queda únicamente autorizada para las cucurbitáceas (piel comestible y piel no comestible) al aire libre e invernadero. Aplicar tan pronto se manifiesten los primeros ataques.En la etiqueta se darán las instrucciones necesarias para el correcto uso del producto y las indicaciones sobre los riesgos que puedan derivarse de aplicaciones incorrectas, así como la información relativa a variedades sobre las que no exista suficiente garantía de tolerancia.Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas)Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

Clase de Usuario

Uso profesional en lugares no destinados al público en general.

Mitigación de riesgos en la manipulación

SEGURIDAD DEL APLICADOR

AIRE LIBRE:

• MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

o Para todos los usos y métodos de aplicación ropa de trabajo y guantes de protección química.

• APLICACIÓN MEDIANTE TRACTOR:

o Ropa de trabajo

o Para los usos en vid, ornamentales y rosal se deben usar boquillas de reducción de deriva del 50%.

INVERNADERO

• MEZCLA, CARGA,LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

o Para todos los usos y métodos de aplicación ropa de trabajo y guantes de protección química.

• APLICACIONES MANUALES (menores de 1m de altura):

o Ropa de trabajo

o Guantes de protección química

• APLICACIÓN CON CARRETILLA:

o Ropa de trabajo

o Guantes de protección química

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

Pulverizaciones al aire libre:

o Ropa de trabajo

o Frambueso, grosellero, fresal, arbustos y pequeños árboles ornamentales, coníferas, frondosas, palmáceas, palmera datilera, rosales, berenjena, pimiento y cucurbitáceas: se emplearán, además, guantes de protección química (durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada).

Pulverizaciones en invernadero:

o Ropa de trabajo y guantes de protección química

En usos con riego por goteo al aire libre o en invernadero:

o Calzado adecuado según la Norma UNE-EN ISO 20347:2013

PLAZO DE REENTRADA (para todas las tareas excepto inspección y riego):

En usos con pulverización al aire libre:
4 días en vid de mesa,
3 días en tomate
2 días en vid de vinificación
5 días en manzano, frambueso, grosellero, albaricoquero, melocotonero y nectarino
6 días en arbustos y pequeños árboles ornamentales, coníferas, frondosas, palmáceas, palmera datilera y rosales.
1 día en berenjena y pimiento

En usos con pulverización en invernadero:
2 días en fresal
1 día en tomate
3 días en berenjena y pimiento.
11 días en arbustos y pequeños árboles ornamentales, coníferas, frondosas, palmáceas, palmera datilera y rosales.

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

El operador no manipulará la instalación del sistema de riego durante la aplicación. Se recomienda revisar la instalación del sistema de riego antes del comienzo de la aplicación del producto.

Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

Carretilla de pulverización de productos fitosanitarios, con avance en sentido contrario a la nube de pulverización, provista de dos barras pulverizadoras verticales, cada una de ellas dotada de 4 boquillas de abanico plano con porta-boquillas con función antigoteo. También debe disponer de un manómetro para controlar la presión de trabajo que se recomienda situar entre los 10-15 bares. La distancia entre las barras y el asa debe ser de al menos 1.5 m. Los equipos de pulverización deberán cumplir la legislación que le sea de aplicación en lo relativo a su diseño, comercialización y puesta en servicio, así como encontrarse en correctas condiciones de uso de acuerdo a lo especificado por el fabricante.

Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Iritación cutánea. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Líquidos inflamables. Categoría 3. Peligro por aspiración. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
Pictograma	 GHS02 (llama)  GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H226 -Líquidos y vapores inflamables. H315 -Provoca irritación cutánea. H318 -Provoca lesiones oculares graves. H335 -Puede irritar las vías respiratorias. H336 -Puede provocar somnolencia o vértigo. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H304 -Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P303+P361+P353 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua (o ducharse). P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P370+P378 -En caso de incendio: Utilizar... para la extinción. (a determinar por el fabricante) P301+P330+P331 -EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y gafas de protección. P210 -Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas,de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

Spe3:

Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 10 m con cubierta vegetal para tomate, pimiento, berenjena, calabacín, pepino, manzano, albaricoquero, melocotonero, nectarino, frambueso y grosellero.

- 5 m para melón, sandía, calabaza, arbustos y pequeños árboles ornamentales, coníferas, frondosas, palmáceas, palmera datilera, rosales, vid de mesa, vid de vinificación y fresal.

Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:
Alquilfenilsulfonato cálcico (CAS 26264-06-2)
n-butanol
Destilado (petróleo) fracción ligera tratada con hidrógeno (CAS 64742-47-8)
Nafta disolvente del petróleo (CAS 64742-94-5)
El preparado no se usará en combinación con otros productos.
La nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-94-5 debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
No autorizado para jardinería doméstica exterior e interior ni en huertos familiares.



Condiciones de almacenamiento

P403+P235 -Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

